



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 6925

Fecha Presentación: 01/06/2026		Fecha Radicación: 01/06/2026	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR			
No. de Contrato: CTO174-26 Año: 2026		Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 01/05/2026 Al 31/05/2026		Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: MARTINEZ MUÑOZ VALENTINA		Tipo de identificación: CC - No. 1014264950	
Nombre completo del Contratista Cedente:		Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 007100873095	Banco: DAVIVIENDA		Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Objeto: DCMC31 Prestar sus servicios profesionales a la dirección de construcciones y mantenimiento en la gestión y apoyo a la supervisión para la implementación y mejoramiento de los proyectos de infraestructura soporte del Sistema Integrado de Transporte Público.			
Plazo Inicial Ejecución: Meses 9 Días 15		Fecha Inicio: 26/01/2026	Fecha Terminación Inicial: 10/11/2026
Número de pagos pactados: 11		Pago No. 5 de 11	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
Valor a Pagar en este Periodo:			
Valor antes del IVA:		9,091,912	Valor del IVA: 0
Valor a pagar:		9,091,912	
CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro
4362	4577	423011724082020027802	DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ (RECURSOS DISTRITO)
Vir Por Crp 9,091,912			
Valor en Letras : NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE			
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO			
Obligación 1 : Apoyar el seguimiento de los proyectos generados mediante los convenios entre TRANSMILENIO S.A y las entidades ejecutoras, del sistema de transporte y los demás que le sean complementarios.			
Actividad 1			
Se asiste a comités de obra de los grupos del 1 al 5 de la troncal Av. 68			
Actividad 2			
Se asiste a comité IDU-TMSA, con el fin de verificar el avance y seguimiento en el convenio 612-2019 para la Troncal Av. 68			
Obligación 2 : Apoyar a la Dirección de Construcciones y Mantenimiento en las reuniones internas, externas e interinstitucionales que se requieran en el marco del seguimiento a los contratos de construcción, implementación, mejora y seguimiento de infraestructura.			
Actividad 1			
Se asiste a reunión de revisión de nueva infraestructura los días 4, 11, 19 y 21 de mayo de 2026			
Actividad 2			
Se asiste a reunión de revisión propuesta losa de limpieza estaciones el 19 de mayo de 2026			
Actividad 3			
Se asiste a reunión de revisión de PMT del puente venecia el 21 de mayo de 2026			
Obligación 3 : Participar en visitas técnicas de acompañamiento y realizar recorridos para verificar el avance de las obras en ejecución, mejoramiento, implementación o expansión de la infraestructura para el Sistema TransMilenio.			
Actividad 1			
Se asiste a visita a la Estación de nicolás Esguerra, en compañía del IDU, TMSA, contratista de obra e interventoría, el 4 de mayo de 2026			
Actividad 2			
Se asiste a visita de revisión de componente de accesibilidad a la Estación Calle 19, en compañía del IDU, TMSA, contratista de obra e interventoría el 4 de mayo de 2026			
Actividad 3			
Se asiste a visita de obra para verificación puertas Estación calle 19, en compañía del IDU, TMSA, contratista de obra e interventoría el 13 de mayo de 2026			
Actividad 4			
Se asiste a visita de obra para verificación puertas Estación calle 19, en compañía del IDU, TMSA, contratista de obra e interventoría el 20 de mayo de 2026			
Actividad 5			
Se asiste a visita de los grupos del 1 al 5 de la Troncal Av. 68 el 26 de mayo 2026, en compañía de IDU, TMSA y Ministerio de Transporte, para verificación de seguimiento de obras.			
Actividad 6			
Se asiste a visita de los grupos del 6 al 9 de la Troncal Av. 68 el 28 de mayo 2026, en compañía de IDU, TMSA y Ministerio de Transporte, para verificación de seguimiento de obras.			
Actividad 7			
Se asiste a visita de ubicación de cámara, megafonía y PIIP de las estaciones de Av. Esperanza y Calle 13, en compañía de recaudo, IDU, TMSA, contratista de obra e interventoría el 26 de mayo de 2026			
Obligación 4 : Ejecutar las actividades de apoyo a la Dirección de Construcciones y Mantenimiento para conceptuar, aprobar u objetar los informes técnicos que se generen en desarrollo del seguimiento que se realiza a los proyectos de infraestructura del Sistema TransMilenio.			
Actividad 1			
Se apoya en la revisión y ajuste del informe mensual para la UMUS del convenio 612-2019			
Obligación 5 : Apoyar en la elaboración de comunicaciones dirigidas a las entidades ejecutoras de los proyectos sobre los requerimientos técnicos para la infraestructura del Sistema TransMilenio.			
Actividad 1			
Se realizan los siguientes comunicados: 2026-EE-15382, 2026-EE-14944, 2026-EE-14940, 2026-EE-16522, 2026-EE-17237 y 2026-EE-17292			
Obligación 6 : Apoyar el seguimiento a la ejecución de los proyectos frente a los requerimientos técnicos del concesionario de recaudo para la instalación de equipos, taquillas y demás dispositivos para la operación de recaudo.			
Actividad 1			
Se realizan visitas con recaudo para la revisión de la infraestructura de grupo 4 de la Troncal Av. 68			
Obligación 7 : Realizar seguimiento a las actas, informes y/o reportes periódicos sobre el desarrollo de los proyectos a cargo, incluyendo el suministro de soportes documentales.			
Actividad 1			
Se realiza seguimiento a las actas del convenio 612-2019			
Obligación 8 : Participar en la elaboración de estadísticas que sean requeridas en relación con la infraestructura soporte para el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).			
Actividad 1			
Se realiza seguimiento semanal a los grupos del 1 al 5 de la Troncal av. 68			
Obligación 9 : Proyectar los informes y presentaciones solicitadas por el supervisor que designe TRANSMILENIO S.A.			
Actividad 1			
Se realiza informe PIIP, así como, se complementa matriz de seguimiento de la Troncal Av. 68			



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 6925

Obligación 10 : Proyectar las respuestas a los diferentes requerimientos que le sean asignados, incluyendo los Entes de control.

Actividad 1

Se realiza comunicado de requerimiento por el Ministerio de Transporte, mediante comunicado 2026-EE-14940

Obligación 11 : Las demás obligaciones o actividades asignadas por el supervisor derivadas de la naturaleza del contrato, del objeto contractual y/o demás obligaciones acá estipuladas.

Actividad 1

Se remiten observaciones para la adición y prórroga del contrato 345-2020, mediante correo electrónico

Actividad 2

Se realiza la solicitud de revisión de documentación de puertas de grupo 4 de la Troncal Av. 68

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:

1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.

2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.

3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.

4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.

2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.

3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.

4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.

5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.

6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de MAYO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 83113378

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
JAIME ENRIQUE GUERRERO ANGULO	PROFESIONAL ESPECUIALIZADO GRADO 5	DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y MANTANIMIENTO	APROBADO

Firmado Digitalmente por:



JAIME_GUERRERO
01-Jun-2026 07:47:16 AM